

Reorganización y adaptación de las actividades docentes

En la tabla se indicará para los distintos tipos de docencia (TA, TS, PA, PL, PC, PI) la modalidad o modalidades de impartición en cada caso: presencial, no presencial síncrona o no presencial asíncrona.

En el apartado de texto libre se describirá cómo se va a adaptar la metodología y las actividades formativas para cada tipo de docencia, incluyendo, en caso de variación, las relativas a las competencias transversales.

	DISTRIBUCIÓN DE HORAS EN LA GUÍA DOCENTE ORIGINAL	DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA EL MODELO ADAPTADO SEGÚN LA MODALIDAD DOCENTE		
		PRESENCIAL	NO PRESENCIAL SÍNCRONA	NO PRESENCIAL ASÍNCRONA
TA	22.5	22.5		
TS				
PA	22.5	22.5		
PL				
PC				
PI				

TA+PA: En modo presencial hasta completar aforo. Se procederá mediante una alternancia temporal coordinada en la presencialidad del alumnado. Las clases se retransmitirán vía Teams o videoapuntes para el alumnado no presente. Dado que la asignatura se vertebrará a lo largo de un trabajo académico en grupo, la semipresencialidad se coordinará asegurando que al menos la mitad de cada uno de los grupos de trabajo está presente en cada sesión de TA o PA, de tal manera que el grupo de alumnos en su conjunto esté representado en cada sesión para poder plantear in situ cuestiones o dudas.

Adaptación del sistema de evaluación

Se debe indicar si el sistema de evaluación se modifica respecto del original, marcando en cada caso.

En la tabla, en caso de variación, se detallará el sistema de evaluación que se va a aplicar en el modelo adaptado, indicando el tipo de evaluación, número de actos de cada tipo y su ponderación, y la modalidad de realización (marcando presencial, no presencial o ambas).

En el apartado de texto libre se incluirá la descripción del sistema de evaluación.

NO se ha modificado el sistema de evaluación

Sí se ha modificado el sistema de evaluación

Tipo	Número de Actos	Peso	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Examen oral			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba escrita abierta			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba objetiva (test)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mapa conceptual			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajo académico			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Preguntas del minuto			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diario			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Portafolio			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proyecto			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caso			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Coevaluación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Autoevaluación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Seguimiento y tutorización

Se describirá de qué manera se va a realizar el seguimiento del aprendizaje y la tutorización de los estudiantes, atendiendo a las restricciones del modelo docente establecido por la ERT.

Siguiendo las líneas de modelo docente establecidas por la ERT, la prueba escrita de respuesta abierta y la prueba objetiva se realizarán de forma presencial en aulas que permitan el cumplimiento de la normativa vigente. El seguimiento del trabajo académico y el proyecto se realizará de forma semipresencial durante las sesiones de PA de cada semana, en las que los grupos de alumnos expondrán sus progresos.

Se atenderá al alumnado a través de Teams, tanto durante las sesiones de TA, PA, como en las sesiones de tutorización, que se podrán llevar a cabo también mediante correo electrónico.